CONSTANCIA SECRETARIAL: Hoy 18 de junio de 2021 informo a la señora Juez sobre las respuestas procedentes de Nueva Eps y Salud Total.

BERNARDO GIRALDO RIVERA
Escribiente

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	170014003001 **2021 00182**00
ASUNTO	Notificar varias direcciones. Requiere DT

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Nueva Eps y Salud Total, se dispone procurar la notificación de los demandados ESTEFANIA MEDINA BERRIO y ANDRÉS RÍOS SÁNCHEZ, en las direcciones suministradas por dichas entidades y en la indicada en el escrito de demanda.

Las direcciones son:

TID_BDUA	IDENTIFIC	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRES	TIPOBEN	DEPTO	MUNICIPIO	DIRECCION
CC	1053796735	MEDINA	BERRIO	ESTEFANIA	COTIZANTE	CALDAS	MANIZALES	CL 68 NRO 41 79 MALHABAR

Actualmente en nuestro sistema de información el señor(a) **CARLOS ANDRES RIOS SANCHEZ cc 75.096.580**

Fecha de Radicación	01 de mayo de 2017	Tipo de Afiliado	COTIZANTE
Estado de Afiliación	SUSPENDIDO	Teléfono	8730021
Dirección de Residencia	CR 21 17 10 Manizales		

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 317 del Código General del Proceso, se requiere a la parte demandante para que, en el término de los treinta (30) días siguientes a la notificación de este auto, adelante los trámites de notificación a los ejecutados y allegue las pruebas respectivas, so pena de tener por desistida tácitamente la presente demanda.

NOTIFÍQUESE[1]

BGR

Firmado Por:

SANDRA MARIA AGUIRRE LOPEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
81f09f681d0b34d4a8ff32e21eb6f1114eff44672caa5ba9689b22ff81fd01aa

Documento generado en 21/06/2021 04:58:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

[1] Publicado por estado No. 100 fijado el 22 de junio de 2021 a la 7:30 am.

SANDRA LUCÍA PALACIOS CEBALLOS

Secretaria